

**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. PCE-LPP-002-2021**  
**“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN”**

**“ANEXO I”**

Chihuahua, Chihuahua, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**  
**DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**P R E S E N T E:**

En relación con la Licitación Pública Presencial No. \_\_\_\_\_, relativa a \_\_\_\_\_, vengo a manifestar bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

- a. Que no se encuentra en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- b. La ubicación de su domicilio fiscal, además de uno en el Estado de Chihuahua, así como su teléfono y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, debiendo hacer mención a cada uno de los datos solicitados.
- c. Encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y anexar la constancia expedida por el Servicio de Administración Tributaria, en caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para el desechamiento y desestimación de propuestas.
- d. Encontrarse al corriente en sus obligaciones en Materia de Seguridad Social, y anexar la constancia expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para el desechamiento y desestimación de propuestas.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**PERSONA FÍSICA Y/O MORAL**

**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
No. PCE-LPP-002-2021  
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN”**

**“ANEXO II”**

Chihuahua, Chihuahua, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E:**

En relación con la Licitación Pública Presencial No. \_\_\_\_\_, relativa a \_\_\_\_\_, vengo bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

- a) Que el precio unitario y los montos máximos y mínimos serán sostenidos y respetados durante el ejercicio 2021, en base a los requerimientos que se hagan.
- b) Que los pedidos se entregarán sin costo para la convocante en el almacén de medicamentos y materiales de la misma, los días hábiles de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 15:00 horas.
- c) Que los productos a licitar deberán contener en el envase o caja el número de lote y fecha de caducidad de cada uno de los mismos, y estos datos deberán incluirse además en la factura correspondiente.
- d) Que los bienes ofertados son 100% originales, no remanufacturados, que su adquisición es de origen lícito y que libera a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional.
- e) Que acepta pasar a recoger el producto derivado de devoluciones por defecto o motivo justificado, en un plazo no mayor de 30 días naturales posteriores a su notificación y que trascurrido dicho plazo sin respuesta del proveedor, la institución estará facultada para disponer del producto y darle el destino que considere conveniente.
- f) Los productos se entregarán con fecha de caducidad no menor a un año y en caso contrario se aceptarán con carta compromiso de aceptar la devolución correspondiente.
- g) Que se compromete a respetar la presentación de la partida adjudicada en el fallo, en todas sus entregas.
- h) Que cuentan con Red Fría, para preservar las características y propiedades de los materiales.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**PERSONA FÍSICA Y/O MORAL**